

★

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

COMODORO RIVADAVIA, **02 AGO. 2006**

VISTO:

LA NOTA PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO BIOLOGIA GENERAL N° 2280/06, SOLICITANDO LA DESIGNACION DE LA SRTA. DANIELA MARCELA PASCUAL COMO AUXILIAR DE SEGUNDA, AD-HONOREM EN LA CATEDRA ZOOLOGIA GENERAL DE LA SEDE TRELEW, Y

CONSIDERANDO:

QUE SE HA SEGUIDO EL CAMINO CRÍTICO CORRESPONDIENTE.-

QUE CUENTA CON EL AVAL DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA GENERAL.-

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR LAS RESOLUCIONES CAFCN N° 109/99 Y CAFCN N° 562/05.-

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE AD-HONOREM EN LA CÁTEDRA ZOOLOGIA GENERAL DE LA SEDE TRELEW, COMO AUXILIAR DE SEGUNDA A LA ALUMNA SRTA. DANIELA MARCELA PASCUAL (DNI N° 18.238.117) CONSIDERANDO FECHA DE ALTA 01-08-06 Y BAJA 31-03-07.-

ART. 2º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFCN N° 395.06

MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.

LIC. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.